



'Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia'

Pichari, 08 de diciembre de 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 201-2021/DRE-C/UGEL-PKV/AGP

SEÑORES : DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL
ÁMBITO DE LA UGEL PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN.

ASUNTO : Informe de Carpeta de Recuperación y su reporte.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes para hacerles llegar un cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Pichari Kimbiri Villa Virgen, al mismo tiempo informarle que los días 09 y 10 de diciembre del 2021 los especialistas de los niveles primaria y secundaria de la UGEL PKVV recogerán información referida a la decisión institucional adoptada para la distribución de la Carpeta de Recuperación (Carpeta de Recuperación compartida por el MINEDU, contextualizada y con actividades complementarias o elaborada por la I.E) Así mismo debe remitir la Carpeta de Recuperación siempre y cuando esta sea diferente a la distribuida por el MINEDU.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración personal.

Atentamente.


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN
Claudio Cesar Rivera Poma
DIRECTOR